



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA YOLOTEPEC, DISTRITO DE TLAXIACO, OAXACA.  
ADMINISTRACIÓN 2023-2025  
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA YOLOTEPEC 2023-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA YOLOTEPEC, DISTRITO DE TLAXIACO, OAXACA; CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2023-2025.

En el Municipio de Santa María Yolotepec, Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca; siendo las 09:00 (nueve horas) del día dieciocho de enero del dos mil veinticuatro reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal ubicado en el Municipio de Santa María Yolotepec, Distrito de Tlaxiaco, Oaxaca; las y los concejales del H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María Yolotepec; los CC. Salvador Sosa López, Vicente Ramírez López, Bernardino Hernández Guzmán, Rubén López García, Soledad Jiménez Castro, Macrina Hernández Jiménez, Librada García Hernández, Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras, Regidora de Educación, Regidora de Salud, Regidora de Ecología, para tratar asuntos de carácter administrativo y dar cumplimiento a los artículos 1, 2, 34, 43 fracción LVIII y LXVI, 45, 46, 68, 71, 73 y 93 de la Ley Orgánica Municipal del Estado Oaxaca; tomando como base lo siguiente:-----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
5. APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

1.- **PASE DE LISTA.** Estando presidida la presente asamblea por el Presidente Municipal el C. Salvador Sosa López, quien solicita a la Secretaria Municipal proceda al pase de lista de los concejales, informando la Secretaria que se encuentren en su totalidad los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional. -----

2. **DECLARATORIA QUÓRUM.** Una vez pasada la lista de asistencia, y encontrándose en su totalidad los miembros del Cabildo Municipal, el presidente municipal manifiesta que procede a DECLARAR EL QUÓRUM en la presente sesión, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley Orgánica del Estado de Oaxaca. -----

3. **INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN.** Continuando con el uso de la palabra y previamente haberse realizado la declaratoria del Quorum, el C. Salvador Sosa



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA YOLOTEPEC, DISTRITO DE TLAXIACO, OAXACA.

ADMINISTRACIÓN 2023-2025

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

López, presidente municipal procede a instalar legalmente la sesión de cabildo, siendo las 09:00 (nueves horas).

**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Una vez leído el orden del día y estando de acuerdo todos los integrantes del cabildo municipal, aprueban el orden del día, contando con la voluntad de todos los asistentes.

**5. APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.** En uso de la palabra el presidente municipal pide a la secretaria municipal, de lectura al Plan Municipal de Desarrollo, para informar el contenido de este documento a los integrantes del H. Ayuntamiento, después, de analizar el contenido que se presenta en el Plan de Desarrollo Municipal; se acordó por mayoría, la aprobación del instrumento de planeación para la gestión de la administración en turno.

**6. ASUNTOS GENERALES.**

No hubo asuntos generales por lo se procede con el siguiente punto del orden del día.

**7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

El presidente municipal manifiesta que una vez desarrollado en su totalidad el orden del día de la presente sesión se procede a clausurar la sesión de cabildo siendo las 12:00 horas del día de su inicio y los puntos acordados en la misma serán válidos en beneficio del municipio.

Se levanta la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Presidente Municipal

C. Salvador Sosa López

Regidor de Hacienda

C. Bernardino Hernández Guzmán

Regidora de Educación

C. Soledad Jiménez Castro

Regidora de Ecología

C. Librada García Hernández

Síndico Municipal

C. Vicente Ramírez López

Regidor de Obras

C. Rubén López García

Regidora de Salud

C. Macrina Hernández Jiménez